

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**20815** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de Resolución otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)- 3353/2018.*

Con fecha 14/03/2024, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Villarrubia de los Ojos(Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

- Referencia: 3353/2018 (P-907).
- Titulares: JESUS MANUEL CERVANTES FIORITO (\*\*7379\*\*)
- Procedencia del agua: Masa de agua subterránea MANCHA OCCIDENTAL I.
- Ubicación de la captación: (coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villarrubia de los Ojos	Ciudad Real	14	137	445474	4339115

- Características del uso: 1,07 ha de Riego de Leñosos
- Localización del uso:  
§ Polígono 14 parcela 137 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)
- Dotación máxima concedida: 1.500 m<sup>3</sup>/ha/año.
- Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 1.605 m<sup>3</sup>.
- Caudal continuo medio anual equivalente: 0,051 l/s.
- Volumen destinado a la recuperación de la Masa de Agua Subterránea: 535 m<sup>3</sup>/año.
- Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 29 de mayo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240026485-1